

FAUZI HAMDAN AMAD ES SOCIO DE
HAMDAN, MANZANERO Y ASOCIADOS, S.C.

PRESIDENTE MASARYK 101.
DESPACHO 501. COL. CHAPULTEPEC
MORALES. DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.
C.P. 11570. CIUDAD DE MÉXICO.

TEL: 5250-7633 / 5203-0556 /
5203-8756 FAX: 5203-4527

fhamdan@prodigy.net.mx
f.hamdan@hamdan-manzanero.com
www.hamdan-manzanero.com

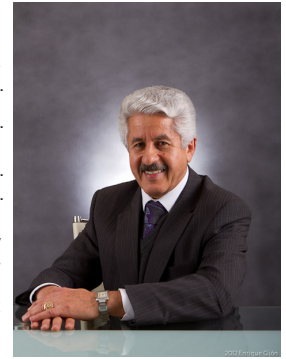


Foto: Enrique Gijón.

Todo parece indicar que tenemos...

Un país que desangra

¿Cuánto más resistirá México? ¿Cuánto más resistiremos?

■ POR FAUZI HAMDAN AMAD

El periódico Reforma del día 22 de noviembre titula como noticia principal y espeluznante: **“Ejecutan en 31 días a más de 2,300”**, agregando que la violencia impone nuevo record de homicidios en un mes, acumulando el Gobierno que encabeza el **Presidente Peña Nieto** 13,000 muertes más que **Felipe Calderón** en cinco años de gestión.

Este título me recuerda el artículo del distinguido escritor Jorge Volpi en el mismo **periódico Reforma** del 18 de noviembre que narra la obra titulada **“Procesos de la Noche”** (Almadía-Fondo Ventura, 2017) de la escritora **Diana del Ángel** que en esencia su obra trata de devolverle el rostro a una víctima llamada **Julio César**, modelado con palabras, para que al espanto y al horror de su tortura se le añada una indignación continuada que impida el olvido.

Como dice acertadamente Jorge Volpi **“Desde que se inició la guerra contra el narco, México es un país de cuerpos sin historia y de historias sin cuerpo. Cuerpo sin historia: Los miles de cadáveres hallados en fosas repartidas a lo largo de nuestro territorio sin que sepamos a quienes pertenecían, que nombres, que destinos, que anhelos o desventuras los acompañaron en vida. Historias sin cuerpo: las de los miles de desaparecidos cuyos nombres conocemos o empezamos a conocer, por ejemplo, a través del ejercicio ejemplar de data cívica, pero de los que no hemos vuelto a saber nada desde que dejaron de estar entre nosotros. Habitamos un cementerio”**.

En el caso paradigmático de los normalistas de **Ayotzina** sus padres siguen reclamando con ansia sin igual, y las autoridades se siguen empecinando y mintiendo que siguen la búsqueda de los cuerpos cuyos nombres si están identificados, incluyendo sus fotografías, sus padres son los que tienen vivos a sus hijos y a la sociedad en su conjunto el horror y el espanto que sufrieron de manera cruenta y dramática a manos del crimen organizado.

Por ello, los poderes de la literatura, en particular la magnífica obra de **Diana del Ángel** son, por desgracia limitados. No sirven para revivir los muertos ni para reintegrar una piel desollada, pero al menos permite imaginar los relatos de vida detrás de las cifras de horror y sentir, al menos un instante, la humanidad que se les niega a las víctimas. **Doña Diana** es poeta, cronista, defensora de derechos humanos y, como dice **Doña Elena Poniatowska** en el prólogo **“Que desgracia un país donde una poeta debe consagrarse a reseñar un desollamiento”**.

En efecto, la autora acompañó a la familia de **Julio César** y, en particular, a su esposa **Marisa** y su pequeña hija **Melisa** y a su abogada **Sayuri Herrera**, en la penosa odisea para exhumarlo, practicarle un sin fin de exámenes y pruebas forenses y enterrarlo por segunda vez en el desesperado afán de que como el resto de sus compañeros, se le haga justicia. Porque en todos los homicidios y ejecuciones ha habido **corrupción e impunidad**, salvo desde luego muy pocas excepciones.

El viernes 17 de los corrientes fue publicado el **Decreto de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas**. En la letra de las normas como jurídicas que son, es una buena ley, pero auguro que su aplicación no va a dar el resultado de descubrir cuerpos sin cabeza ni cabeza sin cuerpos...

Hoy en día nuestro país es más violento, más inhóspito, más corrupto, más sangriento y más bárbaro que nunca. Por una condición de necesidad ineludible so pena de una desgracia colectiva de problemas impredecibles, hoy más que nunca tiene la oportunidad el Ejecutivo Federal y el Congreso de la Unión de plantear la despenalización de la marihuana, de la heroína, de la cocaína y de la amapola, como lo han venido haciendo muchos países europeos y particularmente nuestro vecino del Norte. De manera que se controle desde la producción, comercialización y consumo, creando políticas preventivas y centros de rehabilitación para los consumidores.

Nuestros políticos todavía no entienden o no quieren ver lo obvio de que estamos frente a un problema de salud y, por lo tanto, atenderse de fondo y gradualmente, debiendo repito crearse políticas preventivas y centros de rehabilitación para los consumidores. Con toda certeza se iría reduciendo la violencia asociada con la producción de dichos estupefacientes; si no se adopta su despenalización cualquier acción preventiva o su combate no serían efectivas; seguiría la corrupción, las ejecuciones violentas y sangrientas y las organizaciones criminales apoderándose cada vez más de territorios en donde a los particulares se les exige el pago de derecho de piso para darles protección, perdiendo inexorablemente el Estado la gobernanza en dichos lugares. La **OMS** ha recomendado que los países debe desarrollar políticas y leyes que descriminalicen el uso de drogas y por lo tanto reducir la detención carcelaria. Reitero este es un problema de salud y no de conducta delictiva.